



Resolución de Alcaldía

N° 216-2023-A/MDCN-T

Ciudad Nueva, 09 de junio de 2023

VISTO:

El Informe N° 503-2023-GPPMI-GM/MDCN-T, con fecha 06 de junio de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional; el Proveído N° 5844-2023-GM, con fecha de recepción el 07 de junio de 2023, emitido por el despacho de Gerencia Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, indica: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". Asimismo, el Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 1°, señala: "(...) Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines"; el Artículo 11° establece: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en cuanto a la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA lo siguiente: "Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo III, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional, 2) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático"; el numeral 47.1°, define que son: Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional de las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, el numeral 47.2, refiere que las "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad". El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano.

Que, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 005-2022-EF/51.01 "Normas para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del sector público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", en el numeral 7.1. Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto, literal b), indica lo siguiente: "La conciliación presupuestaria consiste en comparar el Presupuesto Institucional de Apertura con los respectivos dispositivos legales que facultan la desagregación del presupuesto y la resolución de formalización; así como, en comparar la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos registrados durante el período que es objeto de conciliación, entre los representantes de las Oficinas de Contabilidad y de las Oficinas de Presupuesto o las que hagan sus veces".

Que, el numeral 29.1) del artículo 29° de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, sobre Modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, señala: "Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcalde, (...)".

Que, mediante el Informe N° 503-2023-GPPMI-GM/MDCN-T, de fecha 06 de junio de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, remite la propuesta de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático – Mes de MAYO 2023; el mismo que se ha efectuado para atender las necesidades de gastos priorizados por las diferentes Unidades Orgánicas de la Entidad en el Marco del cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales.

En ese sentido, de acuerdo al Artículo 47. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en el numeral 47.1 indica lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Resolución de Alcaldía

N° 216-2023-A/MDCN-T

"Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal (...)"

Que, mediante el Proveído N° 5844-2023, con fecha de recepción el 07 de junio de 2023, la Gerencia Municipal, deriva a la Gerencia de Asesoría Jurídica el presente documento a efectos de proyectar resolución de alcaldía.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, y las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 005-2022-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, la Gerencia de Asesoría Jurídica, y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de MAYO del 2023, en la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, conforme a los anexos que se adjuntan a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución se sustente en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de MAYO del 2023.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución de Alcaldía a la Municipalidad Provincial de Tacna.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el fiel cumplimiento de la presente Resolución, y a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, su publicación en el portal de la entidad (www.municipiadnueva.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CIUDAD NUEVA

ING WALTER CARDOZA CHURA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

ALCALDÍA
GM
GAJ
GPPMI
SGSG
SGTiyC
MPT
ARCHIVO.

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)										RESOLUCIÓN: 216-2023-RA-MDCN-T			
CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES							
			CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES						
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA													
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR													
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO													
ACCIONES CENTRALES													
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO													
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR													
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA													
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO													
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA													
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS													
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES													
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA													
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES													
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO													
5001022 PLANEAMIENTO URBANO													
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE													
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD													
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL													
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS													

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

		FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES								
30000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE								
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								
			5	2	3		0	1,127
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES								
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA								
			5	2	3		0	6,950
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS								
3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL								
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO								
			5	2	3		0	323
ACCIONES CENTRALES								
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
			5	2	3		0	4,995
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA								
			5	2	3		5,789	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO								
			5	2	3		3,500	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES								
			5	2	3		14,350	0
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL								
			5	2	3		0	300
5001022 PLANEAMIENTO URBANO								
			5	2	3		0	5,594
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE								
			5	2	3		0	4,350
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES							23,639	23,639
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS							23,639	23,639

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 2,153

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 5 2 3 0 7,000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

		FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES								
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE								
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES			5	2	3	0	30,870	0
ACCIONES CENTRALES								
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA			5	2	3	7,153	0	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			5	2	3	4,500	0	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES			5	2	2	0	1,042	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA			5	2	3	9,700	0	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL			5	2	3	900	0	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)			5	2	3	9,500	0	0
5000762 FOMENTO DE LA EDUCACION AMBIENTAL			5	2	3	2,400	0	0
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL			5	2	3	8,400	0	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES			5	2	3	100	0	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE			5	2	2	1,042	0	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES			5	2	3	6,300	0	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE			5	2	3	0	9,650	0
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH			5	2	3	0	3,980	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD			5	2	3	2,900	0	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			5	2	3	1,800	54,695	54,695
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							54,695	54,695

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
PROVINCIA : 01 - TACNA
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		5	2	1	12,249	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		5	2	1	0	48,448
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						
2441186 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL COMPLEJO RECREACIONAL LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA		6	2	6	100,000	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO						
2052708 MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA EXPEDICION LIBERTADORA EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA		6	2	6	100,158	0
2428206 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA AVENIDA INTERNACIONAL DEL TRAMO AV. MANUEL CUADROS EN CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA		6	2	6	100,151	0
ACCIONES CENTRALES						
4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		6	2	6	0	100,000
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		5	2	3	0	10,620
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		5	2	3	2,910	4,147
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		5	2	3	27,503	7,715
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES		5	2	3	0	90
5000861 IMAGEN INSTITUCIONAL						

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MAYO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: 216-2023-RA-MDCN-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		900	0
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		63,313	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		6,806	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	1		0	38,067
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	27,503
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						325,701	325,701
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						325,701	325,701

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CIUDAD NUEVA

ING WALTER CARDOZA CHURA

AL CAL DE
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN DEL PLIEGO

TOTAL RESOLUCIÓN:

439,670

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

ING WALTER CARDOZA CHURA

AL CAL DE
VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN DEL PLIEGO

PERSONA DELEGADA